fiio

Escrito por GuiaFiscal - 04/05/2011 07:06

1/2

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 16 December, 2025, 21:01 De momento aún no se sabe gran cosa, y además tienen perjuicio contra los bancos españoles, ya que tanto ING, BES o ICBC no se acogen al FGD español y por lo tanto si sale adelante esta ley, estas entidades tendrá una situación privilegiado frente a las entidades españolas. En cuanto a invertir a largo plazo, ten en cuenta que Euribor está subiendo: - http://www.tucapital.es/tipos-interes/euribor-12-meses.html aunque de momento los depósitos van a estar limitados en el 3%, puede que en 1 año, ese límite pase del 4% o del 5%. Salu2. Re: El Banco de España quiere limitar el interés de los depósitos a plazo fijo Escrito por ahorristas - 04/05/2011 07:14 Por cierto, los bancos españoles ya se han opuesto a esta medida, aunque aluden a otros motivos, pero desde luego se quedarán en desventaja en su competencia con ING, BES o ICBC: http://www.tucapital.es/noticias/depositos/bde-ayudara-a-la-banca-extranjera-en-la-guerra-de-depositos/

## Re: El Banco de España quiere limitar el interés de los depósitos a plazo fijo

Escrito por Daniel Antolino - 04/05/2011 15:00

Un saludo,

Muchas gracias por tu punto de vista, tendremos que estar al loro sobre la evolución del Euribor!

\_\_\_\_\_